

NIVEL Y NOMBRE DEL PROGRAMA**MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO****UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS****DIPGIS**

Resolución Facultativa

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

La Maestría está diseñada para contribuir a mejorar, profundizar y fortalecer los conocimientos de los juristas y académicos que manifiesten su voluntad por formarse en Ciencias Penales y Criminológicas, y de esta manera aportar a enriquecer nuestro recurso humano, con un enfoque orientado a la excelencia, con capacidad de diagnosticar, planificar, diseñar, investigar e implementar políticas novedosas en la respectiva área, acorde a la realidad del país y de sus requerimientos

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA**Magíster Scientiarum en Ciencias Penales y Criminológicas.****PERFIL DE LOS POSTULANTES**

Dirigido a profesionales abogados con formación universitaria concluida, que hayan obtenido el grado académico de Licenciatura. El presupuesto de formación académica se complementa con las condiciones de un profesional dedicado al área de las ciencias penales, considerando alternativamente, su experiencia profesional o una determinada actividad académica en las ciencias penales o ramas afines.

Por las temáticas del Programa, interesa a Jueces penales, Secretarios, Abogados litigantes en materia penal, asesores en legislación penal, en suma, a los operadores del sistema de administración de justicia penal.

PERFIL DEL POSTGRUADO

Los titulados en la Maestría en Ciencias Penales y Criminológicas, serán competentes o estarán preparados o habilitados para:

- Expresar su conciencia crítica reflexiva sobre el sistema normativo punitivo, con la capacidad de aplicar en forma integral el conocimiento científico en el sistema penal, además de tener las condiciones para la investigación y el análisis científico.
- Comprender el campo y desarrollo de las ciencias penales, distinguiendo y precisando su enfoque, pensamiento, interpretación y aplicación, a partir de los conocimientos doctrinales y las corrientes actuales del pensamiento punitivo, en consonancia con el desarrollo y pensamiento constitucional, que le permitirá disponer de herramientas para abordar diversas problemáticas en las ciencias penales y alternar soluciones teóricas adecuadas, además de obtener habilidades y destrezas técnicas en gestión y planificación estratégica de su labor jurídica
- Desenvolverse en el sistema penal, vinculados al reconocimiento de los derechos fundamentales y la utilización de las garantías como los mecanismos que hagan efectivos esos derechos, manejando las herramientas normativas del sistema penal, en concordancia con el conjunto de principios y valores que proclama el sistema constitucional y el modelo de Estado vigente en Bolivia.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

La organización está a cargo de la Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ser admitido debe satisfacer los siguientes requisitos:

1. Firma del Contratos de Servicios
2. Depósito bancario en la cuenta correspondiente según la modalidad de pago elegida.
3. Comprar la primera matrícula anual obtenida en el Tesoro Universitario de la UMSA.
4. Fotocopia legalizada del título en provisión nacional.
5. Curriculum resumido (tres páginas máximo)
6. Fotocopia simple del C.I.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	31 / 05 / 2024
Registro de postulantes:	Desde	01 / 06 / 2024
Inscripción:	Hasta	01 / 07 / 2024
Inicio de estudios	Desde	03 / 07 / 2024
	Hasta	03 / 12 / 2026

DURACIÓN DEL PROGRAMA

18 Meses

HORARIOS

Viernes 19:00 a 21:30, Sábado y Domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00 (2 fines de semana al mes)

NÚMERO DE PLAZAS

25...

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matricula: 1.260.00 Bs/año
Costo Colegiatura: Bs. 23.000.00
Modalidad de Pago: Inscripción 20%, el saldo en cuotas mensuales, etc.

NOMBRE DEL COORDINADOR**MAYOR INFORMACION**

Dirección: Calle Loayza N° 332
Teléfonos: (2) 2201835 - 75291700 - 71296914 - 73551142
E mail: jefatura.derecho.postgrado@gmail.com
Página WEB: http://upri.umsa.bo/J_postgrado/
Facebook: @PostgradoFDCPUMSA